

DIRECCION DE TURISMO

Arica,16 de Mayo 2012



SEÑORA VICTORIA ESPINOZA SANTOS RECTORA (S)

De mi consideración:

PRESENTE

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Carta con de fecha 10 Mayo del presente año, solicitando autorización para realizar unas simultaneas de ajedrez dos sábados al mes, hasta noviembre de este año, en el paseo peatonal 21 de mayo esquina Bolognesi, el cual se ha utilizado en anteriores temporadas, sin interrumpir el tránsito normal de peatones, iniciando las actividades el sábado 19 de mayo, desde las 10:00 a 14:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "Autorizado" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.

ROBERTO ARAYA REYES DIRECCION DE TURISMO

RAR/haa

Cc. Administración y Finanzas U. Fiscalización Archivo.